



MEMORANDUM D.A.J. N° 2213/2024.

A : C.P. ADRIANA ENCINA.
COORDINACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS.

DE : ABG. JOSÉ ARÉVALO KUNERT, *Director*.
DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS.

REF. : DESIGNAR ASISTENTES TÉCNICOS PROFESIONALES
PARA LA EVALUACIÓN DE LOS CRITERIOS LEGALES DEL
LLAMADO MOPC N° 53/2024 LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL PARA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS
PREFABRICADOS DE HªA°. ID 451971

FECHA : 23 de setiembre de 2024

Me dirijo a Usted, en virtud a lo establecido en el Art. 3° de la Resolución N° 1497/2023 “*POR LA CUAL SE CONFORMA EL COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS PARA LA CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN EL MARCO DE LOS PROCEDIMIENTOS LICITATORIOS CONVOCADOS POR ESTE MINISTERIO*”, a fin de comunicar que los Abogados **María José Vega, Rosa Sánchez, Ana María Cáceres, Helena Patricia Cuevas y José Martínez**, integrantes del Departamento de Asesoramiento Precontractual son las personas designadas para brindar la asistencia técnica profesional según el área de competencia de esta Dirección, para la evaluación y calificación de las ofertas presentadas en el llamado de referencia.

Sin otro particular, me despido atentamente.

